

Reglamento Copa N5 RMC 2019



INDICE

| | |
|---|---|
| 1. ORGANIZACION | 3 |
| 2. ASPIRANTES | 3 |
| 3. VEHICULOS ADMITIDOS | 4 |
| 4. PRUEBAS PUNTUABLES PARA LA COPA N5 RMC | 3 |
| 5. INSCRIPCIONES | 4 |
| 6. VERIFICACIONES..... | 5 |
| 7. PUNTUACION | 6 |
| 8. RESULTADOS A RETENER | 8 |
| 9. PREMIOS | 7 |
| 10. PUBLICIDAD..... | 8 |
| 11. NEUMATICOS..... | 9 |
| 12. COMBUSTIBLE | 9 |
| 13. RECAMBIOS..... | 9 |

1. ORGANIZACION

1.1. RMC convoca para 2019 la Copa N5 RMC, certamen que se regirá por las siguientes normativas (excepto las contempladas en el Reglamento específico de la Copa):

- En las pruebas puntuables para la Copa que también lo sean para el Campeonato de España denominado, (SUPERCAMPEONATO) serán de aplicación los reglamentos de dicho campeonato.

1.2. Todos los casos no previstos en los Reglamento citado anteriormente serán resueltos por el Comité Organizador de la Copa N5 RMC, compuesto por:

- Roberto Mendez
- Gaspar Viera Leite
- Juan Carlos Arenal

2. ASPIRANTES

La Copa N5 RMC 2019 está abierta a todos los deportistas que, estando en posesión de las correspondientes licencias (artículo 2 de las PCCCTCE) se inscriban en las pruebas que componen la misma.

3. VEHICULOS ADMITIDOS

3.1. Los vehículos admitidos en la Copa N5 RMC serán los N5 fabricados y homologados por RMC. Asimismo, las piezas que montan los vehículos deben ser obligatoriamente las fabricadas y vendidas por RMC. Su incumplimiento conllevará la exclusión del equipo en esa competición y la reincidencia la exclusión de la Copa.

3.2. RMC Motorsport, como equipo SI podrá llevar en alquiler o asistencia vehículos de los participantes del certamen.

4. PRUEBAS PUNTUABLES PARA LA COPA N5 RMC

Las pruebas puntuables para la copa N5 en la temporada 2019 serán las siguientes:



| Campeonato | Prueba | Fecha |
|------------|--------|-------|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

RMC se reserva el derecho a cambiar las pruebas anteriormente citadas en caso de fuerza mayor, ya sea por cancelación de alguna de ellas u otro suceso ajeno a la organización de la Copa. En caso de realizarse algún cambio este será comunicado a los participantes con antelación.

5. INSCRIPCIONES

5.1. INCRIPCIONES A LA COPA N5 RMC

- La inscripción a la Copa N5 RMC se realizará 15 días antes de la primera carrera en la que se quiera participar.
- No será obligatorio correr todas las carreras para recibir los premios en metálico, ni el premio final.
- El formulario de inscripción a la copa N5 se encuentra en la página web de RMC, www.rmcmotorsport.es
- RMC se reserva el derecho de rechazar (artículo 3.1.1.4 del CDI) una inscripción a la Copa o a una prueba de esta.

5.2. INCRIPCIONES A LAS PRUEBAS

- Las solicitudes de inscripción a cada una de las competiciones de la Copa N5 RMC deberán remitirse por los equipos directamente a los organizadores en el tiempo y forma indicados en el Reglamento Particular correspondiente.

6. VERIFICACIONES

El Comité Organizador de la Copa N5 RMC podrá proponer que los Comisarios Técnicos efectúen verificaciones técnicas, antes de cada competición e itinerantes durante la celebración de las competiciones.

Asimismo, podrá proponer a la RFEDA la realización de verificaciones técnicas al final de una competición uno o varios vehículos de la Copa, y también un Comisario Técnico para las verificaciones técnicas de los vehículos durante la temporada.

RMC tendrá acceso a controlar los coches y sus consumibles, tendrá técnicos en cada carrera, controlando y revisando la adquisición de datos de los vehículos, para poder vigilar anomalías o posibles manipulaciones, con el fin de buscar la mayor competitividad y claridad.

7. PUNTUACION

7.1. PUNTUACION POR CARRERA

La puntuación por carrera será repartida en base a la clasificación particular de la Copa N5, según la siguiente tabla:

| Clasificación | Puntos |
|---------------|--------|
| 1 | 15 |
| 2 | 12 |
| 3 | 10 |
| 4 | 8 |
| 5 | 7 |
| 6 | 6 |
| 7 | 5 |
| 8 | 4 |
| 9 | 3 |
| 10 | 2 |
| 11 | 1 |

7.2. PUNTUACION TC+

En el tramo denominado TC+ del rallye se otorgará entre los participantes de la Copa la siguiente puntuación:

| Clasificación TC+ | Puntos |
|-------------------|--------|
| 1 | 3 |
| 2 | 2 |
| 3 | 1 |

7.3. PUNTUACION ADICIONAL

Se otorgará 1 punto por scratch marcado entre los participantes de la Copa N5, en la segunda o última pasada por los tramos que se repitan en el rally. Si el TC+ fuera la segunda pasada de un tramo solo contaría los puntos del TC+.

8. RESULTADOS A RETENER

La clasificación final de la Copa se realizará sumando los 7 mejores resultados en puntos obtenidos entre los 8 rallyes que componen el calendario, pudiendo así cada participante descartar su peor resultado.

9. PREMIOS

La Copa N5 RMC está dotada con los siguientes premios:

9.1. PREMIOS POR CARRERA

Se establece un total de premios en metálico de 120.000€ a repartir en las 8 pruebas puntuables de la Copa y de acuerdo con la clasificación de los inscritos en la misma.

Estos premios serán los siguientes por prueba:

| Clasificación | Premio en metálico |
|---------------|--------------------|
| 1 | 5000€ +IVA |
| 2 | 4000€ +IVA |
| 3 | 3000€ +IVA |
| 4 | 2000€ +IVA |
| 5 | 1000€ +IVA |

Asimismo, en cada una de las pruebas puntuables se otorgará Trofeo a los 3 primeros de la Copa N5 RMC.

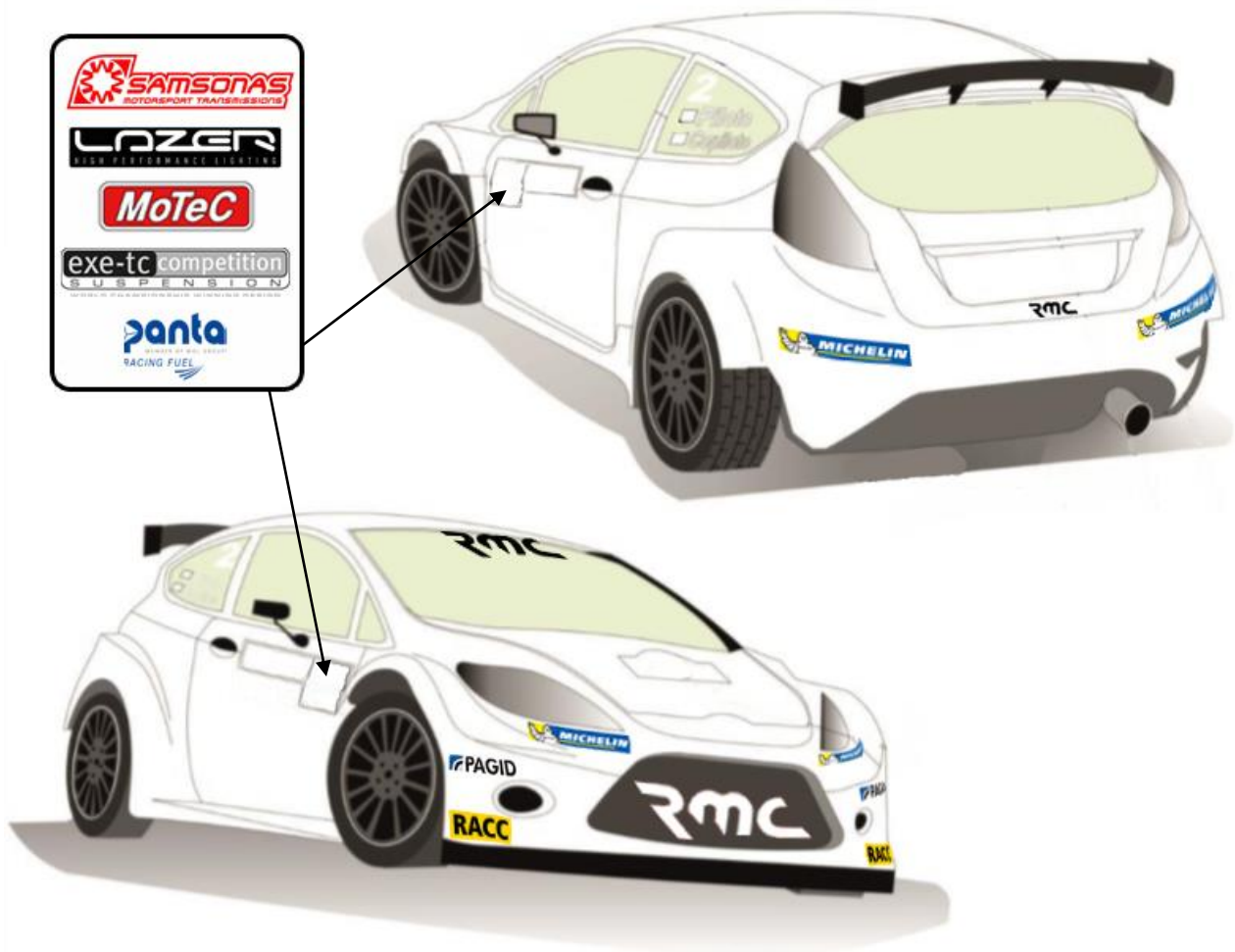
También se premiará con 6.000€ si uno de los participantes de la Copa gana el Trofeo de España N-5 absoluto de asfalto o de tierra (son compatibles y premiados por separado los dos Trofeos). Se entiende que para luchar por estos Trofeos será necesario hacer también carreras de las que no puntúen para la Copa.

10. PUBLICIDAD

Todos los participantes de la Copa N5 RMC deberán llevar en sus vehículos la siguiente publicidad obligatoria:

- 4 pegatinas de Michelin en las defensas delantera y trasera, un bordado de Michelin en el mono del piloto y copiloto.
- 2 pegatinas del RACC de 10x20 parte delantera, defensa o similar.
- 2 pegatinas de Pagid Racing-import de 15x7 en la defensa delantera.
- 1 tira de 15x30, antes del dorsal, principio de la puerta delantera hacia la aleta delantera, con la publicidad; Samsonas, Lazer, Motec, EXE-TC, Panta.
- En la rejilla delantera inferior, RMC pintado, Parasol delantero, RMC y portón o defensa trasera RMC de 15x7cm.

Todas estas pegatinas serán suministradas por RMC en cada rallye que se necesiten.



11. NEUMATICOS

Los neumáticos a utilizar en la copa serán un máximo de 10 unidades para el asfalto, y un máximo de 8 unidades para la tierra.

Mínimo todos los participantes están obligados a tener que comprar y marcar 6 neumáticos por carrera para las de asfalto y 4 por carrera para las de tierra.

En caso de necesitar utilizar neumáticos “maxi-agua”, será libre la cantidad a utilizar de ellos.

Todos los neumáticos se elegirán y montarán en el camión oficial de Michelin, y el pago se realizará con los responsables de la empresa Álvarez, Michelin.

12. COMBUSTIBLE

El combustible obligatorio para utilizar por todos los participantes de la copa N5 será panta max 102 octanos.

13. RECAMBIOS

RMC tendrá en cada carrera del certamen un camión con una persona a disposición de los participantes, con todos los recambios que se puedan utilizar en cualquiera de las carreras, bien de asfalto o de tierra, dichos recambios se facturarán en la semana siguiente al Rallye.

